JORGE JUAN EN EL CONTEXTO DE LA MARINA DEL SIGLO XVIII[1]

Francisco Andújar Castillo
Universidad de Almería

Introducción

Una fugaz oteada al número de estudios sobre historia de la Marina en el siglo xviii refleja un claro desequilibrio, en detrimento de ésta, en relación al interés que ha despertado entre la historiografía más reciente el otro gran brazo armado de la monarquía, el Ejército[2]. Los vacíos existentes en el estudio de la Armada son de tal magnitud que ya de por sí su simple enumeración y descripción permitiría completar las páginas de esta aportación. Pero la comparación más que revelar la profusión de la investigación sobre el Ejército y la parquedad de los trabajos dedicados a la Marina revelaría lo que, a nuestro juicio, resulta una contradicción evidente: la abundancia de biografías sobre marinos del siglo ilustrado, resultante de una orientación en los estudios en la que ha primado el interés por las trayectorias vitales y profesionales de los principales marinos[3], que se contrapone al Ejército, un cuerpo mucho más numeroso, con grandes figuras de oficiales generales que esperan aún su historiador. Puede afirmarse que el estudio de la Marina y de los marinos como grupo sigue constituyendo hoy día una de las principales

1. El presente estudio se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación de I+D *El poder del dinero. Dimensiones de la venalidad en los siglos xvii y xviii* (HAR2011-23105), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

2. Para el Ejército, remitimos a la extensa bibliografía contenida en una de las más recientes publicaciones: García Hurtado, Manuel-Reyes, *Soldados de la Ilustración: el ejército español en el siglo xviii,* Madrid, 2007.

3. Se pueden citar, entre otras, las realizadas sobre Jorge Juan, Antonio Ulloa, Blas de Lezo, Antonio Barceló Pont, marqués de la Victoria, Federico Carlos Gravina, Ignacio María Álava, Cosme de Churruca, Antonio Escaño, Francisco Gil Lemus, Mazarredo, Antonio Valdés Bazán o el marino y cartógrafo Vicente Tofiño.

lagunas en el conocimiento del siglo XVIII, máxime si nos referimos a investigaciones que sitúen el prisma de observación en la perspectiva social y profesional. La excepción es, sin duda, el estudio de la marinería que, desde hace años, cuenta con notables aportaciones, entre las que destaca la obra de José Manuel Vázquez Lijó[4], así como los trabajos de Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw[5].

En lo social carecemos de una visión global de los grupos que accedieron a la Armada en el siglo XVIII, en especial desde la creación de la Academia de Guardias Marinas de Cádiz en 1717, momento en que se perfila de una manera clara el inicio de una carrera hacia la oficialidad[6]. Lamentablemente la publicación de la obra de Dalmiro de la Válgoma, que sintetiza los expedientes de los cadetes de dicha Academia y de las que se iban a crear en Ferrol y Cartagena en el año 1776, no ha animado la investigación histórica más allá de algún que otro estudio focalizado en los guardias marinas de un determinado territorio de la geografía española[7]. La conservación de dichos expedientes en el Archivo General de la Armada tampoco ha merecido la atención de los historiadores, al margen de su uso puntual para alguna de las biografías referidas. El resultado es un desconocimiento absoluto sobre el perfil social del marino del siglo XVIII, lo mismo que sucede con la geografía de origen de los cadetes, con su inserción en la sociedad vía matrimonio,

4. Vázquez Lijó, José Manuel, *La matrícula de mar en la España del siglo XVIII: registro, inspección y evolución de las clases de marinería y maestranza,* Madrid, 2007.
5. Alfonso Mola, Marina – Martínez Shaw, Carlos, «Aproximación a la historia social de los marineros en el Antiguo Régimen», en Chacón Jiménez, Francisco – Hernández Franco, Juan (eds.), *Espacios sociales, universos familiares: la familia en la historiografía española*, Murcia, 2007, pp. 157-176.
6. Ni un solo estudio con ese enfoque figura en la más reciente publicación sobre la Marina: García-Hurtado, Manuel-Reyes (ed.), *La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos,* Madrid, 2013.
7. Valgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, Madrid, 1943. Martínez-Radío Garrido, Evaristo, «Guardias Marinas asturianos en el siglo XVIII», en Faya Díaz, Mª. A. (coord.), *La nobleza en Asturias en el Antiguo Régimen,* Oviedo, 2004, pp. 221-240; Santa Cruz, Xavier de, «Marinos canarios integrados en la Armada Real. Pruebas de ingreso de los guardias marinas conservadas en el Archivo de la Armada en El Viso del Marqués (Ciudad Real)», en *Anuario de estudios atlánticos*, 46 (2000), pp. 491-527; Sánchez Baena, Juan José – Chaín Navarro, Celia, «La presencia de hispanoamericanos en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena (1777-1800)», en Sanchez Baena, Juan José – Provencio Garrigos, Lucía (coord.), *El Mediterráneo y América: Actas del XI Congreso de la Asociación Española de Americanistas*, Murcia, 2006, T. I, pp. 433-448; Sánchez Baena, Juan José, «Aspirantes a oficiales de la Real Armada en la Academia Ilustrada del Mediterráneo: esplendor y crisis (1776-1824)», en García Hurtado, Manuel-Reyes (ed.), *La Armada española…,* pp. 329-362.

sus niveles de vida, sus actividades más allá de las propias de la profesión y, en suma, sobre lo que debería ser un estudio sociológico que permitiera mostrar un panorama general de los hombres que integraron la oficialidad de la Armada borbónica. Y en este mismo ámbito, más llamativa aún resulta la falta de investigaciones globales –que superen los estudios locales y aspectos muy puntuales[8]– realizadas a la luz de metodologías actuales que analicen las relaciones con la orden nobiliaria por excelencia, la de Malta, tan vinculada como sabemos a la Marina borbónica.[9] En general, la relación entre nobleza y la Armada es un tema que precisa de una investigación monográfica.

Lo mismo puede decirse respecto a los aspectos profesionales de los marinos. Las carencias en este campo son mayores aún, pues nada sabemos sobre los criterios de promoción profesional en el seno de la Armada, sobre el peso de la formación científica en el cursus honorum, sobre la competencia profesional y el mérito como factores de ascenso, así como la importancia de otros elementos ajenos a la propia Marina pero que, por lo que conocemos respecto al Ejército, fueron decisivos en ocasiones en dicha promoción. Aludimos a la relevancia que pudieron tener factores como las relaciones de patronazgo, la pertenencia a redes clientelares, los lazos de amistad, de paisanaje, la posible influencia del «factor nobiliario», o las redes familiares que catapultaban carreras en otros cuerpos de la administración e incluso en el propio Ejército[10].

Al respecto de todas estas cuestiones, por el momento, en comparación con el Ejército, y a falta de investigaciones en profundidad, tan sólo podemos intuir que, al parecer, la Armada se rigió según criterios más rigurosos y profesionales en la promoción de las carreras de los marinos que los que imperaron en el Ejército. No hemos observado que se produjeran procesos venales como los que hemos podido constatar para el Ejército a lo largo de todo el siglo XVIII[11]. Del mismo modo, la existencia en la Armada de un centro de formación desde 1717 marcó una sensible diferencia con un Ejército

8. Ejemplo paradigmático puede ser el estudio mismo realizado sobre Jorge Juan: Torregrosa Valero, Manuel, «Jorge Juan y la orden de Malta», en *Academia de Cultura Valenciana, Aula de Humanidades y Ciencias, Serie Histórica*, 16 (1997), pp.193-210.
9. Aunque la bibliografía es abundante faltan monografías sobre esa relación. *Vid*. La publicación más reciente: Rivero Rodríguez, Manuel (coord.), *Nobleza hispana, nobleza cristiana. La Orden de San Juan*, Madrid, 2009, 2 vols.
10. En el marco de una extensa bibliografía, véanse los estudios recogidos en la publicación más reciente de Imízcoz Beunza, José María, «Militares ilustrados: parentesco, amistad y afinidades políticas en la formación de las elites estatales en el siglo XVIII», en García Hurtado, Manuel-Reyes (ed.), *op. cit.*, pp. 165-214.
11. Andújar Castillo, Francisco, *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2004.

que, a lo largo de la centuria, formó a la mayoría de sus mandos en el seno de los propios regimientos. En cualquier caso, y en relación a esa Academia de Guardias Marinas de Cádiz, habría que analizar la importancia que tuvieron otros «espacios de formación» –sobre todo en la primera mitad de la centuria– que podríamos denominar como «prácticos», caso de la experiencia acumulada en el corso, «corriendo carabanas» –cuyo caso paradigmático sería Julián de Arriaga–, en la Carrera de Indias –que tendría en Manuel López Pintado el mejor ejemplo– o sirviendo como «aventurero» en los mismos barcos –caso del ilustre Antonio de Ulloa– e incluso en la Armada de otras naciones, cual hizo Blas de Lezo. Incluso, se podría avanzar aún más para analizar casos como el del cosmógrafo Vicente Tofiño quien tras servir en el Ejército, en los regimientos de Murcia y Soria, pasó a la Armada.

Del mismo modo, resta por estudiar las relaciones entre los dos grandes brazos armados de la monarquía, el Ejército y la Armada. Articulados como cuerpos claramente separados, los flujos de oficiales de uno hacia otro, en particular desde la Armada hacia el Ejército, que al parecer fueron los más numerosos, no se han investigado aún. Sería interesante conocer si las Academias de Guardias Marinas funcionaron tan sólo como centros de formación de marinos o si por el contrario también sirvieron como espacios educativos para futuros oficiales del ejército borbónico.

La nómina de lagunas se podría completar con la falta de estudios sobre la relación entre la Armada y la administración de la monarquía borbónica. Más allá de algunos datos puntuales recogidos en algunas de las biografías de los marinos más ilustres, sería necesario un estudio que precisase el papel desempeñado por los marinos en el gobierno político de la monarquía y que permitiese compararlo con el incuestionable protagonismo que tuvieron las elites de la oficialidad del Ejército. Aunque se disponen de algunos datos relativos a quiénes sirvieron en intendencias y embajadas, así como en gobiernos político-militares, otros ámbitos de gobierno merecen ser estudiados, siempre desde una óptica que trascienda del análisis individual. Es el caso de los «virreyes marinos» que tuvieron un notable protagonismo durante los reinados de Carlos III y Carlos IV y que han sido estudiados de forma parcial[12].

Nos movemos pues en una nebulosa en la que apenas es posible trazar algunas líneas de investigación a desarrollar en el futuro. Múltiples interrogantes se abren pues en ese horizonte de perfiles difusos. Desde ese débil

12. VV.AA., *Los virreyes marinos de la América Hispana*, Madrid, 2002. Esta obra no trata la totalidad de los marinos que estuvieron al frente de virreinatos en el siglo XVIII. No recoge a Manuel de Guirior, nombrado virrey del Perú en agosto de 1775, ni al marqués de Vega Armijo, virrey de Nueva España desde abril de 1760.

punto de partida, pretendemos abordar algunas cuestiones en torno a Jorge Juan, pero analizándolo no sólo como marino, como individuo, sino en el contexto en el que vivió, en relación con los demás marinos de su época. Se trata pues de presentar una nueva perspectiva sobre Jorge Juan que trascienda su mera biografía individual –estudiada por extenso en diferentes aportaciones recientes[13]– centrándonos en dos momentos de su carrera, los años en los que estuvo en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz y el período en que dirigió el Seminario de Nobles de Madrid, así como en un análisis de su trayectoria profesional con el fin de aportar algunas claves de su cursus honorum.

Jorge Juan y la Academia de Guardias Marinas de Cádiz (1730-1734)

Como es conocido, Jorge Juan ingresó como guardia marina en la Academia gaditana el 10 de marzo de 1730, cuando por entonces este centro de formación se hallaba plenamente consolidado. Ascendió al grado de teniente de navío el 3 de enero de 1735, habiendo sido designado el año antes para tomar parte, junto con Antonio de Ulloa, en la comisión que debía medir el meridiano terrestre en el Ecuador. Por tanto, el tiempo de permanencia de Jorge Juan en la Academia fue inferior a los cuatro años.

¿Qué sucedió en la Academia de Cádiz durante esos años que van desde 1730 a 1734? ¿Vivió la Academia una etapa de consolidación una vez superados los primeros años de andadura? Vayamos a los datos para tratar de dar respuestas a esas interrogantes.

Siguiendo los registros publicados por Dalmiro de la Válgoma sobre los que ingresaron entre los años de 1730 y 1734 se constata que en la Academia entraron un total de 85 nuevos guardias marinas, entre los cuales se encontraba Jorge Juan. El perfil social de todos ellos revela ante todo la multiplicidad de orígenes, si bien se puede observar como mayoritaria la presencia de hijos de oficiales del ejército y de vástagos de los miembros de las oligarquías municipales de las ciudades castellanas. El autorreclutamiento tenía por entonces escasa importancia, es decir, muy pocos hijos de marinos se aventuraban a seguir la carrera de sus padres en la Armada. Ese perfil se asemeja en parte a los cinco grandes grupos de procedencia que podemos apreciar para la totalidad de los que ingresaron como guardias marinas en el siglo XVIII: hijos de oficiales del Ejército y la Marina; hijos de burócratas de la

13. Alberola Romá, Armando – Die Maculet, Rosario, *Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan y Santacilia,* Alicante, 2013; *La herencia de Jorge Juan: muerte, disputas sucesorias y legado intelectual*, Alicante, 2002; Valverde, Nuria, *Un mundo en equilibrio. Jorge Juan (1713-1773),* Madrid, 2012.

alta administración del Estado; un nutrido grupo de hijos de miembros de las oligarquías locales, de regidores perpetuos de pueblos y ciudades que disfrutaban en el seno de sus respectivos ayuntamientos de una posición preeminente y de las rentas suficientes como para enviar a sus hijos a Cádiz; segundones de Casas de la nobleza titulada; y, por último, a partir del último tercio de la centuria, vástagos de familias dedicadas al comercio, tanto en la ciudad de Cádiz como en las poblaciones cercanas.

Durante ese período de 1730-1734 en que Jorge Juan estuvo en la Academia, esta institución parece atravesar una etapa de cierta atonía muy cercana a una suerte de «crisis de vocación» hacia la Armada. En el año 1732 no hubo ningún ingreso y durante ese período de cinco años se produjeron, como mínimo, un total de 25 bajas, causadas por abandono de la Academia y de la vida militar, por muerte y, sobre todo por una inclinación de esas «vocaciones» hacia el Ejército. Al menos diez guardias marinas pasaron a servir en el Ejército en lugar de seguir su carrera en la Armada.

Además de los datos expuestos debe tenerse en cuenta que la Academia durante esos años se encontraba muy por debajo de su «planta» inicial, es decir, tenía un número sensiblemente inferior de guardia marinas al que se había regulado por su primera constitución. Si a ello sumamos la elevada cifra de abandonos de la Academia que resultaría de los que pasaron al Ejército, más los que dejaron la vida militar, estaríamos hablando de una institución de formación, o tal vez el propio cuerpo de la Armada, con un débil atractivo para las capas sociales de esa mesocracia que podía encontrar en el servicio al Rey a través de la Marina una forma de labrarse una carrera que, desde la Academia, permitía a muchos hombres abrirse una perspectiva que le podía conducir hasta los puestos de la oficialidad y desde ahí al generalato.

En cualquier caso, los problemas que se observan en la Academia durante esos años probablemente tuvieron que ver con la «seducción» que en esa coyuntura despertaba el Ejército entre muchos jóvenes de familias de la nobleza y de las capas sociales con poder adquisitivo como para comprar directamente un empleo del escalafón. No hay que olvidar que durante los años de 1734 y 1735 tuvo lugar un amplio proceso de formación de nuevos regimientos que se precisaban para la guerra de Italia[14]. Siguiendo el tradicional sistema, cada vez que se levantaban nuevos cuerpos de ejército los empleos de la oficialidad se «beneficiaban», esto es, se proveían por dinero para sufragar así los costes de reclutamiento, vestuario y armamento que

14. El tema lo hemos tratado por extenso en Andújar Castillo, Francisco, *El sonido del dinero…,* pp. 111-140.

debían afrontar los levantadores de esas unidades. Así, en los regimientos que se crearon en 1734 se podía comprar desde un empleo de alférez hasta uno de teniente coronel, e incluso el de coronel cuando de los propios encargados de la leva del regimiento se trataba. La oportunidad que se abría, por tanto, consistía en acceder al Ejército directamente en un empleo de oficial que para otros, tanto en el Ejército como en la Marina, suponía años y años de servicio recorriendo lentamente los distintos empleos del escalafón.

Así pues, algunos guardias marinas abandonaron la Academia para adquirir empleos en los regimientos que se formaron durante esos años. Es lo que hizo, por ejemplo, el alicantino Pedro Caro, II marqués de la Romana. Nacido en Novelda el 8 de julio de 1717, ingresó en la Academia de Guardias Marinas en 1734[15]. Su padre, José Caro, tenía una amplia experiencia en la materia pues se había hecho en 1717 con el grado de coronel de los reales ejércitos al afrontar los costes de formación del regimiento de dragones de Cartagena[16]. Cuando se abrió la nueva fase de formación de regimientos en los años de 1734 y 1735 vio la oportunidad para que sus hijos progresaran de manera meteórica en la carrera militar. El espacio elegido fue el regimiento de dragones de Orán en el que compró, en marzo de 1735 para su hijo Pedro, que se hallaba en Cádiz de guardia marina, un empleo de teniente coronel cuando, por entonces, contaba con tan solo 17 años de edad y era su primer empleo en el Ejército.[17] La inversión hacia el primogénito fue superior a la que en esos mismos años haría con sus segundones en el mismo regimiento: a su hijo Carlos le compró un empleo de capitán y a su otro hijo, José, una subtenencia[18]. La estrategia familiar seguida por los Caro sin duda se debió reiterar en muchos más casos entre los guardias marinas de Cádiz. De hecho, tenemos la certeza de que algunos de los que abandonaron la Academia lo hicieron para adquirir empleos en el ejército. Es el caso, por ejemplo, Juan Manuel Manrique que había ingresado en la Academia el 1 de octubre de 1730 pero que la abandonó pronto al «beneficiar» –comprar– una patente de capitán en el regimiento de infantería de Toscana[19].

No obstante, a pesar de que la Academia gaditana no debió conocer sus mejores años por las razones indicadas, durante el período en que se formó Jorge Juan ingresaron en ella algunos ilustres marinos. Del total de los 85

15. Valgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la, *op. cit.*, T. I, p. 109.
16. Andújar Castillo, Francisco, *El sonido del dinero…,* p. 87.
17. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2499, C. V.
18. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2475, C. VI.
19. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2694.

guardias marinas que entraron en la Academia entre 1730 y 1734 alcanzaron los empleos del generalato ocho de ellos, incluido el propio Jorge Juan: cinco lograrían el grado de teniente general de Marina (Antonio de Ulloa, Miguel Gastón de Iriarte, Adrián Caudrón Cantin y Alfonso Alburquerque Guevara); uno se quedaría en el rango de jefe de escuadra, Diego Argote y Muñoz; y, finalmente, alcanzaron el empleo de brigadier Juan García Postigo y Antonio Domonte.

El análisis de sus trayectorias profesionales y el de sus orígenes sociales permite observar que, a diferencia de lo que sucedía en el Ejército, el rango familiar, el peso del factor nobiliario, no tuvo una trascendencia decisiva en la promoción en el escalafón profesional. Así, entre los tenientes generales, encontramos una diversidad de procedencias de capas medias de la sociedad: Antonio de Ulloa era hijo de un caballero veinticuatro de Sevilla; Adrián Caudrón era hijo del cónsul de Francia en España; Miguel José Gastón de Iriarte procedía de una familia hidalga del valle de Baztán, y Alfonso José Alburquerque era hijo de un regidor de Lorca. De los tres restantes, Diego de Argote procedía de esa misma esfera de las oligarquías locales, en tanto que Juan García Postigo y Antonio Domonte, los únicos vinculados a familias de la nobleza titulada, no pasaron del rango de brigadier. Domonte era hijo del marqués de Villamarín, un título nobiliario reciente pues había sido concedido por Felipe V a Francisco Domonte en 1705[20]. Por su parte, Juan García Postigo era hijo de un oficial del Ejército, que no pasó del rango de coronel, pero que fue distinguido con el título de Nápoles de marqués de Casa García Postigo en 1736[21].

Pero del conjunto de esas carreras interesa, sobre todo, en el marco de esta aportación sobre Jorge Juan, analizar sus cursus honorum, pues todos ellos se formaron con el marino alicantino en Cádiz en las mismas fechas. Como elemento de referencia utilizaremos la edad de acceso a los distintos rangos del escalafón de ese selecto grupo de marinos formados en la academia gaditana:

---

20. Felices de la Fuente, María del Mar, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo xviii (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad,* Almería, 2012, p. 252.
21. Fernández-Mota de Cifuentes, María Teresa, *Relación de títulos nobiliarios vacantes y principales documentos que contiene cada expediente que, de los mismos, se conserva en el Archivo del Ministerio de Justicia*, Madrid, 1984, p. 97. La familia de los García Postigo tendría una estrecha vinculación con la Marina. De hecho Juan García Postigo no sería el primero en alcanzar un grado en el generalato de Marina (el de brigadier en 1775). Su hermano Isidoro ya había llegado hasta jefe de escuadra en 1760 y otro hermano, Francisco, llegaría a ser Piloto Mayor de la Armada.

Cuadro 1. Edades de acceso a los empleos de la oficialidad de los guardias marinas de la «promoción» de Jorge Juan

	Fecha de nacimiento	**Fecha de ingreso**	**A. F.**	**A. N.**	**T. F.**	**T. N.**	**C. F.**	**C. N.**	**BR.**	**J. E.**	**T. G.**
Jorge Juan	1713	1730				35	47	48	-	60	-
Antonio Ulloa	1716	1733				35	47	48	-	69	79
Adrián Caudrón	1719	1734	37	40	40	47	54	60	73	74	89
M. J. Gastón	1716	1733	40	41	47	47	54	60	73	74	79
A.Alburquerque	1716	1733	41	47	47	51	60	66	75	85	89
Diego Argote	1717	1733	40	¿	44	44	60	66	84	94	-
J. G. Postigo	1715	1731	37	40	41	47	47	60	75	-	-
A. Domonte	1719	1734	40	47	51	¿	¿	70	80	-	-

Fuente: Elaborado a partir de Válgoma; Pavía y Base de datos Fichoz.

Abreviaturas: A. F. (alférez de fragata); A. N. (alférez de navío); T. F. (teniente de fragata); T. N. (teniente de navío); C. F. (capitán de fragata); C. N. (capitán de navío); BR (brigadier); J. E. (jefe de escuadra) y T. G. (teniente general).

Del *cuadro 1* interesa resaltar varios aspectos. El primero, sobradamente conocido, el salto en el escalafón de tres grados que experimentaron Antonio de Ulloa y Jorge Juan, quienes ascendieron directamente, muy jóvenes, en enero de 1735, al grado de tenientes de navío, sin pasar por los empleos inferiores del escalafón. Esa excepcionalidad tuvo su justificación en el nombramiento que ambos obtuvieron para la comisión científica en América, no siendo tanto un reconocimiento a esa misión como una distinción que pretendía que la desempeñaran «más condecorados», es decir, con un rango muy superior al que por entonces tenían de simples guardias marinas.

A partir de ahí, con esa graduación, que para los demás compañeros de promoción suponía alcanzar los grados del escalafón a edades mucho más tardías, ambos, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, siguieron carreras paralelas hasta llegar al grado de capitanes de navío. Ninguno de los dos tuvo que pasar por el grado de brigadier, instituido por vez primera en la Marina en el año de 1773 como paso intermedio entre el capitán de navío y el jefe de escuadra. Por entonces ambos ya estaban en posesión de esta última graduación, consecuencia directa de aquellos primeros grados de su carrera que no desempeñaron, a diferencia de sus compañeros que debieron pasar por todos y cada uno de los rangos del escalafón de la marina. Eso explica, las diferencias de edad que se aprecian en el *cuadro 1* en el grado de jefes de escuadra.

Sin embargo, si comparamos la carrera de Antonio de Ulloa y la de Jorge Juan observamos una cierta anomalía. Ambos fueron nombrados tenientes de navío el 3 de enero de 1735, pero Jorge Juan es nombrado Jefe de Escuadra en julio de 1760, en tanto que Ulloa debe esperar para disfrutar de esos galones hasta junio de 1769 ¿El primero tenía más méritos que el segundo? ¿Pudo incidir en esa diferencia el hecho de que Ulloa se encontraba en América desde 1757 en que fue nombrado gobernador de Huancavelica y luego de La Luisiana?[22] En el retraso en recompensar a Ulloa probablemente influyó esta segunda circunstancia pero lo realmente llamativo es un hecho, poco resaltado por la historiografía, y es que la prometedora carrera de Jorge Juan se vio truncada a partir de aquel año de 1760 pues, a diferencia de Ulloa, que lo obtuvo en abril de 1779, Jorge Juan nunca alcanzaría la máxima graduación de Marina, el rango de teniente general.

Jorge Juan, el ilustre marino y científico que nunca fue teniente general

La comparación de la trayectoria de Jorge Juan con Antonio de Ulloa y con los demás marinos que estuvieron en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz por aquellos mismos años nos lleva a tratar de buscar una respuesta explicativa a ese parón que sufrió en el escalafón Juan.

Para tratar de dar respuesta a esta cuestión, conviene situar en su contexto la carrera profesional de Jorge Juan para compararla no ya sólo con sus compañeros de Academia en Cádiz sino con los que alcanzaron los empleos del generalato de Marina en su misma época. El punto de partida, necesariamente, han de ser dos fechas claves, la del 6 de julio de 1760 en que fue ascendido al empleo de jefe de escuadra, y la del 21 de junio de 1773 en que fallece. Entre ambas fechas, que sepamos, no queda marginado para importantes asuntos, antes al contrario, se le comisiona para tareas de gran relevancia: en 1763 forma parte, como vocal, del consejo de guerra que se forma contra el Estado Mayor de La Habana por haber capitulado esta plaza contra los ingleses, actuando en favor de una sentencia moderada en contra de los deseos del presidente de ese consejo de guerra, el conde de Aranda, de una sentencia más dura[23]; en noviembre de 1766 se le nombra embajador extraordinario de España en Marruecos, encargándosele de la firma de un tratado de amistad hispano-marroquí[24]; el 24 de mayo de 1770 es nombra-

22. Solano Pérez-Lila, Francisco de, *La pasión de reformar. Antonio de Ulloa, marino y científico, 1716-1795,* Sevilla, 1999, pp. 184-228.
23. Kuethe, Allan J., *Cuba, 1735-1815: crown, military and society*, Knoxville, 1986, p. 20.
24. Ozanam, Didier, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, 1998, p. 306.

do director del Real Seminario de Nobles de Madrid;[25] y, por último, unos años antes de su muerte, forma parte de una «Junta para la ordenación de la Armada», es decir, para una reforma de la misma[26]. Por otro lado, durante ese período, concretamente en el año 1771, ve la luz una obra suya, que sería traducida al francés y al inglés: el *Examen marítimo teórico-práctico o tratado de mecánica aplicado a la construcción, conocimiento y manejo de los demás navíos y embarcaciones*[27]. ¿Todas esas comisiones y méritos no fueron suficientes para ser promovido al siguiente rango del generalato de la Armada? Para dar respuesta a esta pregunta y a las planteadas más arriba es preciso, en primer lugar, acercarnos al sistema de promoción de oficiales generales en la Armada, un método que no difería, en cuanto al procedimiento, del que se aplicaba en el Ejército.

Los ascensos en el generalato dependían directamente de la vía reservada, es decir, de la presentación por parte del Secretario del Despacho –en este caso de Marina– ante el rey de las propuestas de promoción. Ahora bien, los criterios seguidos por los ministros dependían de múltiples factores que, al menos en el caso del Ejército, no siempre se ajustaban a criterios de mérito, capacidad y competencia en el arte de la guerra. En teoría, la antigüedad en el servicio era un principio vertebrador de esos ascensos pero, al mismo tiempo, se solía quebrar en muchas ocasiones para imponer criterios ajenos a la propia profesión, tales como los de contar con unas buenas relaciones con quien debía poner en manos del rey las nóminas de los aspirantes a ser promovidos en el escalafón.

Por otro lado, para entender mejor aún lo sucedido con Jorge Juan, es preciso conocer el sistema general de promoción que se aplicó durante su época. Al igual que en el Ejército, el modelo predominante fue el de la «promoción por hornadas»[28], que consistía en el ascenso conjunto de un grupo de oficiales hacia un grado superior del escalafón. A veces esas hornadas se hacían con ocasión de algún acontecimiento relevante, como ocurrió en 1760

25. Pavía, Francisco de Paula, *Galería biográfica de los generales de Marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación desde 1700 a 1868*, Madrid, 1873, T. II, pg. 340.
26. AGS, *Marina*, Leg. 46.
27. Aguilar Piñal, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, 1981, T. IV, n. 5906.
28. Lo hemos descrito por extenso en diversos estudios. *Vid*. Andújar Castillo, Francisco, «Las elites de poder militar en la España borbónica. Introducción a su estudio prosopográfico», en Castellano, Juan Luis (ed.), *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*, Granada, 1996, pp. 207-235; «El ejército en el tránsito del siglo XVIII al XIX», en Morales Moya, Antonio (coord.) *1802. España entre dos siglos. Monarquía, Estado, Nación,* Madrid, 2003, pp. 237-262.

con ocasión de la incorporación al trono de España de Carlos III, que fue resaltada con la concesión de un amplio número de ascensos en el generalato del Ejército y de la Marina. Por tanto, en teoría, se debía esperar a que el rey decretase una de estas «hornadas generales» para conseguir los siempre anhelados ascensos de graduación. En concreto, en la Armada, entre los años de 1749 y 1774 tuvieron lugar cuatro hornadas generales, de las cuales la de 1760 fue la que recompensó a Jorge Juan con el rango de jefe de escuadra. Ambas fechas las hemos seleccionado por ser la de 1755 la inmediatamente anterior a la promoción de Jorge Juan –quien en 1749 había alcanzado el grado de capitán de navío– y la de 1774 por ser la que tuvo lugar unos meses después de su muerte[29].

Cuadro 2. El sistema de promoción por hornadas (1755-1774)

Fecha	Jefes de Escuadra	Tenientes Generales
Mayo de 1755	6	4
Julio de 1760	10	2
Julio de 1769	5	–
Diciembre de 1774	6	6

Fuente: Datos elaborados a partir de tratamiento informático de la obra de Pavía, *Biografías de generales de marina* y AGS, Marina.

Los datos expuestos en el *cuadro 2* se pueden precisar aún más y sobre todo poner el foco de atención en la promoción completa de 1755. El *cuadro 3* muestra esa hornada, a la que se ha añadido el nombre Jorge Juan, para comparar su trayectoria con la de otros marinos ascendidos en aquel año. En los casos en que disponíamos de información se ha puesto la fecha de nacimiento entre paréntesis junto a la fecha de cada ascenso, y se ha indicado la edad que tenían en el momento de lograr dicha promoción. Siguiendo criterios de antigüedad se puede afirmar que, en efecto, a Jorge Juan no le correspondía ascenso alguno en aquel año pues ningún capitán de navío con menor antigüedad que él en ese grado fue ascendido al empleo de jefe de escuadra. Sin embargo sí que lo fueron tres marinos que acreditaban en la Armada menos tiempo de servicio que Jorge Juan y que, incluso, algunos de ellos eran más jóvenes. Nos referimos al caso más llamativo de todos, el de

29. En los años siguientes tendrían lugar nuevas promociones por el mismo sistema de hornadas – abril de 1779, enero de 1789, septiembre de 1795 y octubre de 1802– en las cuales, al igual que sucedió con el Ejército, aunque en menor proporción, creció sobremanera el número de oficiales generales.

Carlos Reggio, que había obtenido el grado de capitán de navío con 29 años de edad, y los del marqués del Real Tesoro y Blas de Barreda. Aunque sería muy prolijo detallar las trayectorias de cada uno de ellos, en el caso de Carlos Reggio, la explicación a tan fulgurante carrera habría que buscarla en la poderosa influencia del factor familiar, de su padre Luis Reggio Branciforte, príncipe de Campoflorido, Grande de España, uno de los escasos militares que a lo largo del siglo XVIII ostentó el grado de «capitán general de los reales ejércitos» y que durante los años de esa meteórica carrera de su hijo desempeñó la capitanía general del reino de Valencia y luego las embajadas de Venecia y Francia.[30]

Cuadro 3. La hornada de 1755: la ausencia de Jorge Juan

	Nace	**Capitán de navío**	**Jefe de Escuadra**	**Teniente General**
Jorge Juan	1713	1748 (35)	– (42)	
Carlos Reggio	1713	1742 (29)	1755 (42)	1760 (47)
Marqués del Real Tesoro	1711	1744 (33)	1755 (41)	1774 (63)
Blas Barreda	1710	1744 (34)	1755 (45)	1761 (51)
Marqués de Vistalegre	1660	1740 (80)	1755 (95)	
Daniel Huony	1683	1740 (57)	1755 (68)	1760 (73)
Conde de Vegaflorida	1700	1744 (44)	1755 (55)	1762 (62)
Julián Arriaga	1700	1745 (45)	1749 (50)	1755 (55)
Marqués de Vega Armijo	1703	1745 (42)	1747 (44)	1755 (52)
Francisco Orozco	1699	1745 (46)	1747 (48)	1755 (56)
Ignacio Dauteuil	1686	1735 (49)	1744 (58)	1755 (69)

Fuente: Datos elaborados a partir de tratamiento informático de la obra de Pavía, *Biografías de generales de marina* y AGS, Marina.

Sin embargo, fuera de ese sistema de «hornadas» que hemos descrito, mediante ascensos puntuales e individuales, también fueron promovidos algunos oficiales hacia puestos superiores del generalato de la Armada. Por ende, Jorge Juan, que no había ascendido al grado de teniente general de Marina entre su nombramiento como jefe de escuadra en 1760 y la fecha de muerte podía haber alcanzado esa graduación si desde la Secretaría del Despacho

30. Ozanam, Didier, Les diplomates espagnols…, p. 409.

de Marina se le hubiese puesto ante el rey su nombramiento en consideración de los considerables méritos que como marino y científico acumulaba por entonces. Durante ese período de tiempo que transcurrió entre 1760 y la muerte de Jorge Juan, al frente del ministerio de Marina se encontraba Julián de Arriaga, quien precisamente había sido nombrado como Secretario del Despacho de Marina e Indias en diciembre de 1754 y, en consecuencia, había sido él mismo quien habría elaborado aquella hornada de mayo de 1755 y luego las promociones individuales posteriores. Igualmente habría sido Arriaga quien propusiera el ascenso de Jorge Juan en la hornada de 1760 y, desde luego, el mismo que habría puesto freno a la carrera del marino alicantino a partir de esta última fecha.

Aunque entre 1760 y 1773 en que murió Jorge Juan no hubo hornada alguna de generales de Marina, Julián de Arriaga, podía haber promovido a Jorge Juan hasta el máximo rango del escalafón de Marina, el grado de teniente general. Y lo podía haber hecho cual lo ejecutó con otros nombres.

Cuadro 4. Ascensos de oficiales generales de Marina fuera de hornada (1749-1773)

	Capitán de navío	**Jefe de Escuadra**	**Teniente General**
Pedro Fitz James Stuart	1745 (25)	1751 (31)	1757 (37)
Blas Barreda Campuzano	1744 (34)	1755 (45)	1761 (51)
Conde de Vegaflorida	1744 (44)	1755 (55)	1762 (62)
Pedro González Castejón	1760 (41)	1769 (50)	1774 (56)[31]
Jorge Juan	1748 (35)	1760 (47)	

Fuente: Datos elaborados a partir de tratamiento informático de la obra de Pavía, *Biografías de generales de marina* y AGS, Marina.

No caben demasiadas dudas de que Arriaga no habría podido impedir que la dilatada trayectoria profesional de Jorge Juan fuese premiada en la hornada de oficiales generales que tuvo lugar en diciembre de 1774, justo unos meses después de que falleciese el marino alicantino. Sin embargo, como se demuestra en el *cuadro 4*, fue posible ascender fuera de esas hornadas generales y romper los principios de antigüedad en el servicio. Se han subrayado en dicho cuadro todos los nombramientos que se hicieron fuera de

31. Pedro González Castejón ascendió a teniente general en enero de 1774, por tanto, fuera de la hornada general que tuvo lugar en el mes de diciembre de ese año. AGS, *Marina*, Leg. 67.

las hornadas, a los que habría que añadir el de Carlos Reggio, ascendido en octubre de 1760 a teniente general, quien no había sido incluido en la promoción general de julio de ese año. Como se ha demostrado, aunque no era el método ordinario, se podía conseguir un ascenso en el escalafón del generalato de Marina al margen de esas hornadas generales. Dado que, al igual que en el Ejército, el criterio que parecía regir la promoción de un grado a otro no era la antigüedad en el servicio sino en el grado inmediatamente anterior, el *cuadro 4* revela claramente que Jorge Juan fue antelado por otros marinos que por entonces no acreditaban una hoja de servicios más brillante que la suya. Tanto Pedro Fitz, como Blas Barreda y el conde de Vegaflorida no eran más antiguos que Jorge Juan ni, si examinamos sus carreras, podemos encontrar méritos excepcionales que hubiesen justificado esos nombramientos.

No en vano, la trayectoria de Pedro Fitz James Stuart, marqués de San Leonardo desde 1764, debió ser una de las «más brillantes» de toda la centuria borbónica si nos atenemos a los registros de su hoja de servicios, aunque los «méritos» habría que situarlos más bien en el haber de su pertenencia a una acrisolada familia aristocrática. Segundón del duque de Berwick, ingresó como guardia marina en mayo de 1736, a los 16 años de edad, cuando ya ostentaba el grado de capitán de caballería[32]. Seguramente por estar en posesión de ese grado –que nunca había desempeñado de forma efectiva– ascendió directamente a teniente de navío en agosto de 1737, saltándose así tres rangos del escalafón de Marina. De todos modos su veloz carrera hacia el generalato proseguiría en los años siguientes al ser promovido a capitán de fragata en 1740, de navío en 1745, y a jefe de escuadra en 1751, ascenso este último supuestamente conseguido por su victoria sobre los navíos argelinos en Dantzig y en Cabo de San Vicente[33]. La cima del generalato la alcanzó en diciembre de 1757 al ser ascendido a teniente general de Marina cuando contaba por entonces con tan solo 37 años de edad. Logradas tantas mercedes en tan poco tiempo tan solo le restaba lograr el rango de «capitán general de la Armada», un grado más honorífico que efectivo que conseguiría en el año 1789. En tan fulgurante carrera debió influir su aristocrático origen pero también, a partir de 1749, su casamiento con María Benita Rozas, viuda de José Campillo, quien había estado al frente de la Secretaría del Despacho de Marina e Indias desde octubre de 1741 hasta su muerte en abril de 1743[34].

32. Pavía, Francisco de Paula de, *op. cit.*, p. 399.
33. AGS, *Marina*, Legs. 7 y 12; Pavía, F. de Paula de, *op. cit*., p. 401.
34. Abbad, Fabrice – Ozanam, Didier, *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle,* Madrid, 1992, p. 71.

Por su parte, el conde de Vega Florida, Alonso de la Rosa, procedente del mundo del comercio y con una carrera atípica[35], también logró un ascenso a teniente general de la Armada en octubre de 1762 sin que hubiese habido en ese momento hornada alguna que lo justificase[36]. El caso de Blas de Barreda Campuzano, promovido a teniente general en octubre de 1761, se puede explicar por la necesidad de que sirviese «con mayor condecoración» el puesto de Comandante General del Departamento de Cartagena que se le había otorgado en febrero de ese mismo año[37].

Si tomamos otros elementos de referencia podemos comprobar cómo no siempre los criterios de promoción en el seno de la Armada se regían por los principios de mérito y capacidad y, a menudo, tampoco por los de antigüedad en el servicio. En la misma hornada de «jefes de escuadra» de 1760 en la que Jorge Juan obtuvo ese grado, la edad media de los diez marinos promovidos fue la de 55 años. Sin embargo, hubo dos que lograron tal recompensa con edades sensiblemente inferiores, con 47 años, Jorge Juan y Francisco Javier Winthuysen. El primero tenía sobrados méritos para alcanzar aquella graduación, amén de la ventaja que había supuesto su ascenso directo a teniente de navío cuando fue nombrado junto con Antonio de Ulloa para la comisión científica a América. El segundo, había nacido el mismo año que Jorge Juan, en 1713, y aunque su cursus honorum no había sido tan relevante como el de Juan tenía en su haber el desempeño de puestos burocráticos que siempre proporcionaban poder y cercanía al ministro. En concreto Winthuysen había sido nombrado, en julio de 1752, inspector de los batallones de Marina[38].

En suma, Arriaga, en su largo mandato al frente de la Secretaría del Despacho de Marina, entre diciembre de 1754 y enero de 1776, pudo haber promovido a Jorge Juan como hizo en los casos reseñados. Sin embargo, la enemistad entre ambos impediría que Juan ascendiese a teniente general de la Real Armada. María Baudot ha señalado que, a pesar de que Jorge Juan y Arriaga fueran hechuras del marqués de la Ensenada, hubo discrepancias

35. Sánchez González, Rafael, *El comercio agrícola de la Baja Andalucía con América en el siglo xviii: el Puerto de Santa María en el tercio de frutos*, El Puerto de Santa María, 2000, T. I, p. 341.
36. Izco Reina, Manuel Jesús – Parodi Álvarez, Manuel Jesús, «Un ejemplo de la nueva aristocracia borbónica: un militar ennoblecido por Felipe V, don Nicolás de la Rosa Suárez de Vega Florida», en Pereira Iglesias, José Luis (Coord.), *Felipe V de Borbón 1701-1746,* Córdoba, 2002, pp. 655-672.
37. AGS, *Marina*, Legs. 21 y 23. Su trayectoria completa se encuentra en González de Castejón Velamazán, José Francisco, *Don Pedro González de Castejón y Salazar, Marqués de González de Castejón. Ministro de Marina de Carlos III*, Zaragoza, 2003.
38. AGS, *Marina*, Leg. 15.

entre ellos, por ejemplo a propósito del sistema de construcción inglés que Jorge Juan introdujo en España[39]. La misma autora afirma que los celos que causaron a Arriaga la sabiduría y brillantez de Jorge Juan fueron una doble condena para la carrera profesional de este último ya que, a pesar de ser requerido para aportar soluciones a diferentes problemas que surgieron relacionados con la construcción naval, el ministro de Marina nunca tuvo en cuenta los logros obtenidos por Jorge Juan. Por ello, en opinión de Baudot, tan sólo los «celos explican que, desde que Jorge Juan ascendió a jefe de escuadra en 1760, no volviera a ser ascendido, no llegando al grado de teniente general, promoción que sin duda hubiera merecido por su trayectoria de servicios a la Corona»[40]. Como hemos mostrado, los datos aportados ratifican plenamente esta tesis y demuestran, una vez más, que el mérito y los conocimientos en aquella «España de las Luces» no siempre tuvieron, cual sucedió en el caso de Jorge Juan, el reconocimiento que hubiera requerido, máxime en una profesión como la de marino, en la que ciencia y técnica constituían los basamentos de la carrera profesional.

Jorge Juan y el Seminario de Nobles de Madrid (1770-1773)

La última cala que hacemos en la biografía de Juan se refiere al puesto que desempeñó en los últimos años de su vida, cuando en mayo de 1770 fue designado para ocupar de la Dirección del Seminario de Nobles de Madrid, cargo que desempeñaría hasta su muerte el 21 de junio de 1773.

La historiografía ha dado énfasis a este nombramiento que venía a suponer la reapertura del Seminario tras la expulsión en 1767 de los jesuitas, quedando de por medio el oscuro período de dirección del mariscal de campo Eugenio Alvarado hasta el año 1770. Se ha debatido igualmente si ese nombramiento supuso un premio o castigo para Juan porque al fin y al cabo lo situaba en Madrid, muy lejos de los escenarios donde podía desarrollar y aplicar los conocimientos científicos y técnicos adquiridos a lo largo de su vida. Se le encomendó que elaborara un nuevo plan de estudios para el Seminario, que organizara una nueva plantilla de profesores y que tratara de que la institución recobrara el prestigio de antaño.

39. Baudot Monroy, María, «La imagen de Julián de Arriaga como Secretario de Marina. Algunos testimonios», en Martínez Shaw, Carlos – Alfonso Mola, Marina (dirs.), *España en el comercio marítimo internacional* (siglos XVII-XIX), Madrid, 2009, p. 255; Baudot Monroy, María, *La defensa del Imperio. Julián de Arriaga en la Armada (1700-1754),* Madrid, 2012.
40. *Ibid*., p. 269.

A partir de los escasos datos disponibles sobre el período en que Jorge Juan estuvo al frente del Seminario de Nobles, nos interrogamos acerca de si ese cambio en la dirección, el nuevo profesorado y plan de estudios tuvieron alguna traducción real en los seminaristas. Dicho de otro modo, ¿se obtuvieron mejores resultados con Jorge Juan? ¿Se formaron mejores futuros marinos?

De partida, como respuesta inicial a esas interrogantes, señalemos que, con independencia de los desvelos de Jorge Juan por mejorar la enseñanza en el Seminario de Nobles, del incremento de materias científico-técnicas, y de la presencia de un nuevo profesorado, no se produjeron cambios sustanciales en cuanto a la tipología y procedencia de los nuevos seminaristas. Hasta sus aulas siguieron fluyendo miembros de familias de los mismos segmentos sociales que lo habían hecho en los años anteriores, esto es, con capacidad para sustentar económicamente a los seminaristas mientras durasen sus estudios. La modificación más importante se había producido muchos años antes, en 1755, cuando una disposición rebajó las condiciones sociales requeridas para ingresar en el Seminario, pues desde ese año no fue preciso acreditar la hidalguía familiar sino tan solo la «limpieza de sangre y nobleza de padres y abuelos, maternos y paternos»[41].

Pero, para medir realmente los efectos de la «impronta» dejada por Jorge Juan durante el período de su mandato al frente del Seminario, lo decisivo radica en el análisis de los seminaristas que se formaron durante ese período, entre 1770 y 1773[42]. Y al respecto, lo primero que se observa es que la formación recibida durante esos años no tuvo incidencia alguna en sus trayectorias profesionales posteriores, pues la dinámica de lo que había sido el seminario hasta entonces no cambió. Hasta ese momento, la institución educativa creada por Felipe V había formado a jóvenes de las capas medias y bajas de la nobleza asentadas en la administración central del Estado, en el Ejército y en el complejo mundo de esa «nobleza de provincias» formada por las oligarquías locales, regidores, alcaldes mayores, e hidalgos con rentas suficientes como para invertir en la educación de sus hijos. De sus aulas los seminaristas habían pasado en su gran mayoría a la carrera militar, una dinámica que se intensificó a partir de 1770 pues, desde esa fecha hasta finales de la centuria, más del 70% de los seminaristas siguieron la carrera

41. Andújar Castillo, Francisco, «El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social», en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos. Ingenios para el mundo: sociedad, saber y educación en la Edad Moderna*, 3, 2004, p. 210.

42. Estudio realizado a partir de los registros de seminaristas (AHN, *Universidades*, Leg. 1314-F) y del análisis posterior de las carreras que siguieron todos ellos (Base de Datos, Fichoz).

de las armas y, en concreto, tuvo continuidad la orientación del seminario de los años precedentes pues funcionó como un vivero de futuros oficiales de uno de los cuerpos más importantes del ejército borbónico: el regimiento de Guardias Españolas de Infantería, unidad de elite que tuvo a lo largo de todo el siglo la doble función de custodiar al rey en el exterior de palacio y actuar como tropa de intervención de primera línea en los momentos de conflicto bélico[43].

La totalidad de los alumnos que ingresaron en el Seminario de Nobles durante los años en que lo dirigió Jorge Juan ejercerían en el futuro en los mismos espacios administrativos o militares que sus padres. Persistieron las mismas pautas generadas desde la creación del Seminario en el año 1725. Tan sólo se profundizaría en el camino hacia lo que José Luis Peset denominó como la «militarización del seminario»[44], esto es, un centro educativo que formaba futuros oficiales del Ejército y, más en concreto, oficiales de los cuerpos de las Guardias Reales[45]. La formación recibida en el Seminario por los alumnos no tendría trascendencia decisiva en las carreras posteriores y, en el marco de esa tendencia generalizada a ingresar en el Ejército, muy pocos fueron los que se orientaron hacia el servicio en la Marina. Del mismo modo, analizado el perfil de esos seminaristas que estudiaron entre 1770-1773 bajo la dirección de Jorge Juan, tampoco encontramos que saliera de sus aulas científico o técnico alguno de relevancia. El Seminario de Nobles siguió funcionando, con independencia de los estudios que allí se impartían, como un espacio de sociabilidad que permitía a una buena parte de sus alumnos seguir carreras que les situaban en los aledaños de la Corte. Y para la nobleza periférica esto era lo realmente importante, valerse del Seminario como un puente de integración en el servicio de la monarquía, fundamentalmente a través de la carrera de las armas que se configuró como principal salida de quienes estudiaban en sus aulas. Poco influyó sobre el perfil de los seminaristas la dirección de Jorge Juan o el hecho mismo de que la institución evolucionara hacia una educación más laica, más centrada en materias de carácter científico y técnico.

---

43. De estos cuerpos de elite nos hemos ocupado en diversos estudios. Una visión de conjunto de todos ellos se encuentra en Andújar Castillo, Francisco, «Elites de poder militar: las Guardias Reales en el siglo XVIII», en Castellano, Juan Luis – Dedieu, Jean-Pierre – López-Cordón, María Victoria (eds.), *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de historia institucional en la Edad Moderna,* Madrid, 2000, pp. 65-94; «La Corte y los militares en el siglo XVIII», en *Estudis*, 27 (2001), pp. 91-120.
44. Peset, José Luis, «Ciencia, nobleza y ejército en el Seminario de Nobles de Madrid (1770-1788)», en *Mayans y la Ilustración. Simposio Internacional en el Bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans*, Valencia, 1981, pp. 519-535.
45. Andújar Castillo, Francisco, «El Seminario de nobles…», p. 214.

Durante los años en que Jorge Juan dirigió el Seminario las figuras más relevantes que estudiaron en el mismo serían dos militares, Francisco Javier Castaños, el héroe de la Guerra de Independencia, y Juan Nepomuceno Bernuy, quien alcanzaría el grado de teniente general en 1829. El primero, tuvo una corta estancia en el Seminario, entre el 1 de marzo y el 3 de julio de 1771[46]. Tampoco le hacían falta más estudios, pues en el momento de entrar en el Seminario gozaba ya del grado de capitán del regimiento de infantería Soria, un rango que le había comprado su padre cuando contaba con tan solo 11 años de edad[47]. Más prolongada fue la estancia en el Seminario de Juan Nepomuceno Bernuy, hijo del marqués de Benamejí, quien estudió en él desde mayo de 1772 hasta noviembre de 1776[48]. De ahí pasó al regimiento de caballería de la Reina para ingresar luego en otro de los siempre deseados cuerpos de las Guardias Reales: la brigada de Carabineros Reales.

Por tanto, la etapa de Jorge Juan al frente del Seminario de Nobles, debió coincidir con el progresivo proceso de militarización que experimentó esta institución y que culminó a partir de octubre del año 1785 cuando se suprimió el Colegio de Cadetes de Caballería de Ocaña integrándose sus alumnos en el Seminario. En consecuencia, las mejoras introducidas por Jorge Juan en la formación de los seminaristas pudieron redundar en beneficio de ese selecto grupo de alumnos que se formaban en el Seminario para incorporarse a los cuerpos de elite de las Guardias Reales. Los estudios de matemáticas, física, arquitectura militar, en incluso de astronomía, que se cursaban en el Seminario, de poco servían para el futuro de unas carreras en el Ejército y la Marina que, cual sucedió en el caso de Jorge Juan, no recompensaban ni méritos ni haber recibido una buena formación científico-técnica. El valor concedido a los estudios en la promoción profesional, tanto en el Ejército como en la Marina, era muy escaso. Casi siempre prevaleció la antigüedad en el servicio y, a menudo, criterios totalmente ajenos a la propia profesión.

La historia de Jorge Juan, aun con una carrera profesional truncada por su enemistad con el ministro de Marina, Julián de Arriaga, se puede considerar como la historia de un marino con éxito. Pero ni su biografía ni la de tantos otros marinos del siglo XVIII pueden hacernos ocultar la realidad más compleja que vivieron los dos grandes brazos armados de la monarquía

46. AHN, *Universidades*, Leg. 1314-F.
47. Andújar Castillo, Francisco, «Reforma militar y nacimiento del regimiento en tiempos de Felipe V. El regimiento de infantería Soria», en Galante Gómez, Francisco José (ed.), *Caminos legendarios: los Tercios y el Regimiento de Infantería de Soria en la historia y la cultura*, Madrid, 2009, pp. 243-254.
48. AHN, *Universidades*, Leg. 1314-F.

borbónica, el Ejército y la Marina. Una realidad que, a falta de profundizar en estudios generales sobre la oficialidad de la Armada, parece apuntar en una dirección que se aleja bastante de las categorías de esa «España de la Ilustración» que parecía promover el conocimiento, la ciencia y la técnica como instrumentos de progreso. Al menos en el ejército y, todo apunta a que de forma similar en Marina, los estudios y los conocimientos científicos estuvieron postergados por unas estructuras vetustas que tan solo reconocían principios que se habían mantenido inamovibles desde siglos atrás.